

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3178 *Resolución de 18 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 32, de 18 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Asistente de Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo C1.

Un puesto de Secretario/a de Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo C1/C2.

Ocho puestos de Secretarios/as de Concejal/a, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo C1/C2.

Cinco puestos de Secretarios/as de Dirección, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo C1/C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 18 de febrero de 2021.—El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.